



## ACTA COMISION DELEGADA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO.

Madrid, 14 de noviembre de 2014

En el Hotel AC San Sebastián de los Reyes, situado en la Avenida del Cerro del Águila, 15-17, 28709 San Sebastián de los Reyes - Madrid, el día 14 de noviembre de 2014, a las 17:00 horas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

May Peus España	Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno.
Alfonso González de Lena	Presidente Federación Asturiana Deportes de Invierno.
Jesús Gericó	Presidente Federación Aragonesa Deportes de Invierno.
Oscar Cruz	Presidente Federació Catalana.
Sabino Senra	Club Cabeza de Manzaneda.
Pedro Martín Olabarriá	Club Loma Verde.
Guillem Salmerón	La Molina Club d'Esports.
Enrique Jiménez Puga	Representante de Técnicos.
Josep María Puig	Representante de Delegados Técnicos y Jueces.

Carolina Ruiz, representante de deportistas, ha disculpado su asistencia por coincidencia de la reunión con actividades de su programa deportivo, delegando su voto en el Presidente de la RFEDI, May Peus.

Por invitación del Presidente están presentes el Vicepresidente, Olmo Hernán, los miembros de la Junta Directiva, María José López, Quique Díaz, Luís Breiffuss, María Astorgano y Paloma Urieta, así como Jesús Culebras, Asesor Económico, Toti Roselló, Asesor de Comunicación, Andrés Ylla, Asesor Jurídico, Nacho Oruezabal, Gerente y Lucía Hoyo, de la Secretaría de la RFEDI.

Con el siguiente:

### Orden del Día

1. Bienvenida del Presidente.
2. Informe del Área Deportiva.
3. Cierre del Ejercicio 2013.
4. Presupuesto 2014.
5. Presentación del Anteproyecto Presupuesto 2015.
6. Ruegos y preguntas.

### 1. Bienvenida del Presidente.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, y solicita disculpas por el retraso en el envío de alguna documentación. Explica que esta demora se ha ocasionado por la falta de firma del anterior Presidente de la RFEDI, sin la cual los Auditores no podían hacer entrega de la misma (Informe Auditoría).

Pedro Martín Olabarriá, pregunta si sería posible para los miembros de la Comisión Delegada, tener disponible en la reuniones, y de manera puntual, un asesor económico, proponiendo la posibilidad de que la Comisión Delegada pueda nombrar su asesores.



May Peus señala que le gustaría que los miembros de la Comisión Delegada vean a Jesús Culebras no sólo como asesor de la RFEDI, sino también de todos ellos, por lo que si tienen cualquier duda, se puedan dirigir libremente a él

Jesús Gerico pregunta si se refiere a un asesor común o a qué cada miembro pueda tener su propio asesor, lo cual llevaría a una situación complicada.

Pedro Martín Olabarria retira su propuesta, al considerar que no ha sido entendida adecuadamente.

May Peus presenta a los miembros de la Junta Directiva:

Olmo Hernán - Vicepresidente

Luís Breiffuss - Responsable del Área Deportiva

María José López - Responsable del Área Jurídica y Económica

Enrique Díaz - Responsable del Área de Eventos. Incluido Reglamentos y Calendarios.

Paloma Urieta - Responsable Área Mujer y Nieve.

María Astorgano - Responsable de Área I+D+i, dentro de la cual también estaría la Formación.

Aureli Bisbe - Responsable Área ATUDEM.

Indica que de acuerdo con las directrices del CSD, la actual Junta Directiva cumple la norma de tener un mínimo del 33% de mujeres.

Igualmente presenta a los Asesores RFEDI:

Asesores Jurídicos: Andrés Ylla

Enrique Moreno de la Santa, que a su vez será Juez Único.

Asesor Económico: Jesús Culebras

Asesor de Comunicación: Toti Roselló

Toma la palabra el Vicepresidente, Olmo Hernán, que señala es un orgullo para él formar parte de esta nueva Junta Directiva, y que los deportes de invierno se encuentran en un importante cambio de ciclo, existiendo una magnífica oportunidad para trabajar en equipo y encontrar soluciones a los actuales problemas de la RFEDI.

A continuación, May Peus comenta que si no hay inconveniente, y al ser un asunto heredado en su totalidad de la anterior Junta Directiva, se va a tratar primero el punto 3 de Orden del Día: Cierre del Ejercicio 2013.

### **3. Cierre del Ejercicio 2013.**

Oscar Cruz indica que se está pidiendo a una nueva Comisión Delegada, que acaba de tomar posesión de su cargo, que apruebe unas cuentas que no le corresponden y de las que no son responsables. Solicita saber que ocurriría en caso de que no se aprobara el cierre del 2013.



María José López explica que este es un problema que surge cuando hay una sucesión natural, como la que ha habido en la RFEDI tras las recientes elecciones. Señala que ha habido que forzar al CSD para que los auditores tuvieran a tiempo el informe de auditoría, para la reunión de Comisión Delegada y Asamblea.

Alfonso González de Lena, comenta que ni siquiera han tenido tiempo de leer la carta de recomendaciones e informe de Auditoría.

Sabino Senra indica que desde su punto de vista, esta situación se ha producido por dejación, ya que hace meses que se debería haber cerrado el Ejercicio 2013, estando a punto de comenzar 2015.

May Peus explica que desde el Consejo Superior de Deportes se ha constatado que las cuentas están bien formuladas.

Jesús Culebras confirma asimismo que los Auditores han señalado algunos errores técnicos muy básicos, pero el fondo esta 100% bien.

Pedro Martín Olabarría considera que la Comisión Delegada debe ser un órgano que vaya evolucionando en función de las necesidades; que un traspaso de poderes siempre es complicado, pero que en cualquier caso, se debería haber visto este tema mucho antes de la pasada primavera.

Igualmente indica que la actual Comisión Delegada no puede hacerse responsable de algo que se ha heredado.

Jesús Culebras explica que aprobando el Cierre, no se va a culpabilizar a nadie, simplemente se debe aprobar si la formulación de la cuentas es la correcta. No se está juzgando la gestión, por lo que no se responsabilizan de ella. En el sentido de la formulación de cuentas, la auditoría dice que estas son correctas.

Jesús Gerico opina que las cuentas deberían haberse aprobado en marzo de 2014, siendo responsabilidad de la anterior Junta Directiva.

Jesús Culebras comenta que por parte de la nueva Directiva, se va a intentar que una situación como la actual no se repita, y para ello se va a presentar un anteproyecto del Presupuesto de 2015.

May Peus indica que su intención es que la próxima Asamblea sea a finales de mayo o principios de junio de 2015. Asimismo señala que hasta el mes de marzo o abril, el CSD no da a conocer la subvención de la que va a disponer la RFEDI, por lo que es imposible, al depender primordialmente de subvenciones públicas, cerrar el Presupuesto con anterioridad. Para intentar solventar, en la medida de lo posible, esta situación, se van a preparar anteproyectos de presupuesto.

Por otro lado indica que su intención es que la Comisión Delegada se reúna presencialmente, las 3 veces que estipulan los Estatutos. y preferiblemente en las siguientes fechas:

- 1.- Reunión durante los Campeonatos de España del mes de Marzo.
- 2.- Reunión previa a la Asamblea.
- 3.- Reunión en Octubre o Noviembre.



Se procede a votar el Cierre del Ejercicio 2013, que es aprobado con 3 votos en contra y 7 votos a favor.

Votan en contra la Federación Asturiana Deportes de Invierno, el Club Cabeza de Manzaneda y el Club Loma Verde.

Pedro Martín Olabarría indica que no aprueba este punto porque no quiere tener responsabilidades sobre las cuentas del 2013.

## **2. Informe del Área Deportiva.**

May Peus explica la presentación de Power Point, de lo que han sido los 60 primeros días de gobierno, destacando entre otros puntos:

- Atención especial a medios.
- Mailing a todas las instituciones.
- Diagnóstico funcionamiento Sede RFEDI.
- Diagnóstico situación financiera.
- Creación agenda.
- Lanzamiento redes sociales.
- Reunión Programa FOCO.
- Reunión diseño Junta Directiva.
- Contacto con deportistas y técnicos RFEDI.
- Reuniones con Presidente FIS y diferentes responsables de la Federación Internacional de Esquí.
- Coordinación Área Deportiva
- Presentación CSD y COE.
- Diseño Comités y organigrama.
- Gestión medallas Campeonato de España 2014 no entregadas.
- Reuniones CSD, ATUDEM, AC Hoteles, SEK&UCJC, FADI, BSM, AUDI España, Descente, FGC, CAR Sant Cugat.
- Presentación Equipos Nacionales. Coordinación técnicos Equipos Nacionales. Encuentro social Equipos Nacionales. Presentación a prensa de Estructuras Deportivas.
- Revisión contratos y condiciones deportistas y técnicos.
- Junta de Federaciones Olímpicas
- Reuniones Carat, Presidente FDIPA, Globalnieve.
- Reunión económica CSD.
- Reunión Steffen S-1.
- Reunión manager Queralt Castellet.
- Concretar ATUDEM y Copa España.
- Creación Comités y consulta Ptes. FFAA.



- Acuerdo FAE.
- Acuerdo con oficina olímpica BCN 2016.
- Reunión UFEC.
- Desarrollo nueva Web RFEDI.

A continuación cede la palabra a Luis Breiffuss, quién le agradece que haya contado con él para este nuevo Proyecto.

Explica que dado que la temporada ya estaba iniciada tras la finalización de las elecciones, se ha decidido mantener las estructuras deportivas existentes hasta el final de la presente temporada.

Informa de que se han mantenido reuniones con la Federación Andorrana, quienes se han hecho cargo del programa deportivo de los deportistas Pol Carreras y Juan del Campo, a través de un acuerdo de colaboración con la RFEDI.

Explica que en la Estructuras de Equipo Nacional de la RFEDI, estarían integrados Carolina Ruiz y Paul de la Cuesta, en Esquí Alpino; Lucas Eguibar, Laro Herrero, Regino Hernández y Queralt Castellet, en Snowboard; y Laura Orgué e Imanol Rojo en Esquí de Fondo. Además existe un grupo de tres chicas de Esquí Alpino, al que pertenecen Julia Bargalló, Nuria Torner y Marina Boix, y cuyo responsable técnico es Joan Orriols, que el próximo sábado salen hacia Noruega. En pretemporada, este grupo se ha concentrado más en el físico que en nieve, habiendo tenido un periodo largo de preparación física, que ha alcanzado las 14 semanas, en el CAR de Sant Cugat y en el de Sierra Nevada.

Igualmente, los deportistas Joaquim Salarich y Alex Puente están integrados en el programa Steffen, de Andreas John, al que también pertenece Luca John. Destaca que este último es una programa muy fuerte y completo.

Explica que en Esquí de Fondo han cumplido con las expectativas, contándose con un técnico muy comprometido, Franco Puntel.

En Snowboard Cross, el técnico responsable es Israel Planas. Este grupo está contando con una mayor actividad y un mayor volumen en nieve, teniendo muy buenas expectativas de resultados.

En cuanto a Carolina Ruíz y Paul de la Cuesta, está previsto que en breve salgan ambos para Estados Unidos.

En lo que respecta a Mushing, indica que el responsable va a ser José Luís García, siendo este independiente en la gestión del mismo.

May Peus quiere agradecer a José Luís García que haya accedido a hacerse cargo del Mushing, después de que presentara su dimisión a la anterior Junta Directiva. Igualmente le agradece su ayuda para conocer el mundo de este deporte, que tiene un gran potencial.

Explica asimismo, que ha llegado a un acuerdo con él, por el que José Luís García se ha comprometido a estar una año al frente del Comité, en espera de ver si con el nuevo grupo de gobierno puede implementar la forma de trabajo que considera más



adecuada. Igualmente ha solicitado control deportivo y de gestión de la partida económica que le corresponda al Mushing para el año 2015.

Luís Breiffuss continúa indicando que espera que a lo largo de la próxima semana se puedan tener listos los criterios de selección y participación en pruebas.

Jesús Gericó pregunta por los criterios para acceder a las Estructuras de la RFEDI.

Luís Breiffuss explica que en su momento se aprobaron unos criterios, que ahora están en revisión. Cuando estén consensuados, se presentarán.

Jesús Gericó comenta que le gustaría conocerlos cuanto antes, para poder definir las estructuras de su Federación y saber en qué dirección deben trabajar.

A este respecto, Olmo Hernán señala que es muy importante intentar ser claros con los pasos a seguir y criterios para el acceso y permanencia a las Estructuras Deportivas de la RFEDI, es decir, a la Alta Competición. Indica que la nueva directiva desea que estos criterios sean claros y duraderos para no perjudicar a los deportistas.

Igualmente, destaca la importancia de que exista una comunicación fluida y directa con los CETDIS.

Jesús Gericó cree que sería necesario aunar esfuerzos y optimizar los costes al máximo.

Olmo Hernán indica que los CETDIS deben ser grupos abiertos, que puedan acoger distintas situaciones, en función de los resultados de los tests.

Jesús Gericó está de acuerdo, pero siempre que se tengan criterios claros y duraderos.

Oscar Cruz indica que para él es de gran importancia, que los criterios que se definan sean claros. Considera igualmente que es necesario unificar el trabajo que se hace en los CETDIS, teniendo un técnico de contacto en la RFEDI. Asimismo estima que los recursos económicos de la Federación Española deben llegar con más facilidad a los Centros de Tecnificación.

Jesús Gericó opina que se deben optimizar los recursos existentes, y que si existe un grupo operativo, se pueda aprovechar la infraestructura de este para otros deportistas.

Por otro lado, Jesús Gericó comenta que no está muy de acuerdo con la estructura de los Comités, ya que no tiene muy claro que vayan a resultar operativos. De todos modos, indica que habrá que ver si el funcionamiento es el adecuado, y en caso de que no lo sea, habrá que hacer los cambios oportunos.

Respecto a las reuniones de Comités, que se han mantenido recientemente en Madrid, May Peus indica que ni la Federación Navarra, ni la Vasca, han participado.

Pedro Martín Olabarría comenta que la Federación Vasca no acudió, porque se consideró que ni el lugar, ni la fecha, eran oportunas. Habrían preferido que se hubieran hecho un Sábado o un Domingo, ya que para ellos nos es factible asistir un Lunes o Martes, no trabajar y además, tener que pagarse los gastos de desplazamiento.



May Peus explica que es muy complicado contentar a todos, ya que alguna Federación Autonómica había manifestado que prefería que las reuniones no tuvieran lugar en fin de semana. En cualquier caso, destaca que las reuniones de comités fueron muy productivas.

A las 19:12 horas se hace un receso de 10 minutos.

La reunión se reanuda a las 19:25 horas.

May Peus toma la palabra para explicar que Nacho Oruezabal va a ser el Gerente de la RFEDI, con el compromiso de estar en Madrid, para el trabajo del día a día.

Igualmente indica que Lucía Hoyo será la secretaria técnica de la Federación, prestando soporte a todo el equipo.

#### **4. Presupuesto 2014.**

Toma la palabra María José López para comentar que Ignacio Valenzuela, a quién no le ha sido posible desplazarse a Madrid, va a ser la persona responsable de Marketing.

Por otro lado, y por lo que respecta al Presupuesto del 2014, indica que la subvención del CSD ha sido de 1.655.136.- Euros, que supone una disminución respecto al ejercicio anterior de unos 200.000 Euros; de ADO se han recibido 115.750.- Euros, que también suponen una diferencia negativa de unos 60.000 Euros; y los recursos propios se han incrementado entorno al 1,37%-1,40%. Todos estos datos a día de hoy.

Igualmente señala que se están pendiente de tener noticias del CSD respecto a una posible ayuda extraordinaria para programas específicos.

Asimismo, se está pendiente de algún recurso propio más, que debería cerrarse dentro de las próximas 2 o 3 semanas, y en caso positivo, conocer la cuantía.

Indica que se han disminuido los gastos de personal en un 40%.

Con todo ello, en el momento actual habría un saldo positivo de 76 Euros.

Explica que la RFEDI firmó un plan de Viabilidad con el Consejo Superior de Deportes, y por tanto es necesario ajustarse a este acuerdo, que compromete a ambas partes a ser muy estrictos en su cumplimiento. Destaca que las posibles desviaciones sobre lo que se ha acordado en el mismo, serán descontadas del importe de la subvención ordinaria concedida en el ejercicio siguiente.

Continúa explicando que en el Plan de Viabilidad, el CSD ha estimado para el 2015 un ingreso de 1.205.000 Euros de subvención ordinaria, lo que en caso de que finalmente fuera así, esto obligaría a la Federación a volver a ajustar gastos, en el escenario más negativo, ya que habría menos subvención respecto al 2013.



Por otro lado indica la importancia de tratar de rebajar el gasto financiero, que en la actualidad es muy alto, con altos porcentajes de interés (ICO - 7,12%, Póliza de Crédito de Bankia 6,6% y préstamo del CSD 4,45%).

Sabino Senra pregunta cuándo autorizó la Comisión Delegada el préstamo de 350.000 Euros, ya que no recuerda que este punto fuera aprobado, aunque sí le consta que se informó, en la última reunión de la Comisión Delegada, de que el mencionado préstamo había sido concedido.

María José López explica que el préstamo fue concedido el pasado año, antes de Noviembre de 2013.

Nacho Oruezabal comenta que normalmente ninguna solicitud de préstamo se ha pasado por Comisión Delegada, aunque si se ha procedido a informar de su firma, tal y como ha señalado María José López.

May Peus aclara que al decir que en la actualidad estamos en 76 Euros positivos, significa que se está incumpliendo el Plan de Viabilidad, en unos 67.000 Euros.

Igualmente explica que el resultado negativo del 2014 se debe principalmente a la mala gestión de los Juegos Olímpicos de Sochi y a la del Congreso de la FIS celebrado en Barcelona, que han supuesto un sobre gasto desmesurado, que no estaba presupuestado.

Sabino Senra comenta que la Auditoría dice que de acuerdo con lo que establecen las normas técnicas del CSD, los auditores han llevado a cabo un examen sobre la correcta aplicación de los principios contables, sistemas de control interno y operativos de la Federación y un análisis de que la naturaleza del gasto es la adecuada con la finalidad de las subvenciones concedidas, por lo que da la impresión de que al CSD le preocupa que los fondos otorgados se apliquen adecuadamente.

Jesús Culebras señala que el Consejo Superior de Deportes ha dejado muy claro que el dinero tiene que destinarse única y exclusivamente para la actividad para la que se ha concedido.

Sabino Senra comenta que la Auditoría también se indica que debería aplicarse el manual de procedimientos y efectuar las autorizaciones de gastos necesarias, cosa que en la actualidad la RFEDI no está cumpliendo, ya que las autorizaciones se hacen de forma verbal. Desde su punto de vista, sería muy importante y necesario aplicar dicho manual de procedimientos, para evitar situaciones como las que se han dado.

May Peus indica que él tampoco está de acuerdo con todo lo que se ha hecho hasta el momento respecto a la gestión económica de la RFEDI, pero destaca que es algo que se quiere cambiar, y para ello el nuevo grupo de gobierno necesita un voto de confianza.

Oscar Cruz comenta que a Sochi fueron 3 Vicepresidentes, cuatro días, y que considera que la representación de la RFEDI en un evento tan destacado como este, es importante.



May Peus indica que también asistieron, cubiertos por la RFEDI, Víctor Padial, Kim Carreras y Eduardo Puente.

Sabino Senra no ve bien que se efectúen este tipo de gastos cuando existe un peligro real de tener que hacer un ERE o no pagar al personal que trabaja en la Federación.

María José López cree que se debe dar un margen de confianza, ya que desde la entrada del nuevo grupo de gobierno, se está trabajando en otra línea, tomando otro tipo de decisiones, pero el margen de maniobra de la ejecución presupuestaria para el 2014 es mínimo.

Jesús Gericó pregunta por la cantidad aproximada que suponen los gastos financieros.

María José López le responde que unos 65.000 Euros anuales.

May Peus comenta que se están manteniendo diferentes reuniones con entidades bancarias, incluso con el ICO, para tratar de solucionar este tema.

Por otro lado, el Presidente también señala que todavía hay deudas pendientes de las FFAA con la RFEDI.

Alfonso González de Lena indica que ya hace más de un año se acordó, tal y como había exigido el CSD, que todas las Federaciones Autonómicas hicieran un plan de pago de las cantidades debidas a la RFEDI, por lo que no entiende porqué algunas FFAA siguen debiendo dinero. Considera que hay pedirlo, y que debe saldarse como corresponde.

Jesús Culebras hace lectura de los importes que deben algunas Federaciones Autonómicas en la actualidad.

Pedro Martín Olabarriá comenta que no pone en duda los números, pero que no es cierto que la Federación Vasca sea conocedora de la deuda, es decir, que no se le ha comunicado, ya que de saberlo, dicha deuda estaría saldada.

Jesús Culebras explica que existe un déficit de control en la gestión, pero que la Auditoría es clara respecto a que las deudas pendientes de cobro, deben ser abonadas.

Se procede a la votación del Presupuesto de 2014:

Votos en contra: 2 (Cabeza de Manzaneda y Federación Asturiana).

Abstenciones: 1 (Federación Aragonesa).

Votos a favor: 7

El Presupuesto de 2014 queda aprobado.

Al haber sido aprobados tanto el Cierre del Ejercicio 2013, como el Presupuesto del 2014, la Comisión Delegada emite informe favorable.



## 5. Presentación del Anteproyecto Presupuesto 2015.

Jesús Culebras indica que el Anteproyecto de Presupuesto para 2015 es un ejercicio de voluntad, y un primer borrador.

Como novedad, destaca el compromiso de cerrar el presupuesto con un resultado positivo de 70.000.- Euros, con el fin de ir amortizando la deuda heredada.

Indica que el Plan de Viabilidad no se cumplió en 2013, desviándose casi en -300.000 Euros, estándose pendiente de ver como se cierra definitivamente el 2014.

Los ingresos previstos para el 2015, siempre teniendo en cuenta que este es un primer borrador, ascenderían a unos 2.200.000.- Euros, e incluirían la subvención del CSD por un importe de casi medio millón de euros menos con respecto al año anterior, la cantidad recibida de ADO, y los recursos propios, que en los últimos años han estado entorno a los 800.000.- Euros, aunque para el 2015 se va a intentar que se vean incrementados.

Se va a intentar reducir el coste operativo global de la Federación en unos 700.000.- Euros, esperando un gastos entorno a los 200.000.- Euros.

Jesús Culebras destaca asimismo que el ahorro de gastos financieros que tiene la RFEDI en la actualidad, supondría el poder cumplir en este año con el Plan de Viabilidad.

Se va a intentar que el patrimonio neto de la Real Federación Española Deportes de Invierno para 2016 entre en positivo, si se consigue que la gestión que tiene planificada la nueva directiva de la RFEDI salga adelante.

May Peus indica que se están cambiando las dinámicas generales de gestión al presentarse este anteproyecto de presupuesto.

Sabino Senra comenta que ve en el anteproyecto que el Presupuesto va a ser similar al del ejercicio anterior, por lo que el Mushing no va a recibir prácticamente nada.

Jesús Culebras señala que con las cuentas que se han hecho, se pretende que sobre dinero. De este dinero, la mayor parte se destinará a la amortización de la deuda, y el resto para cubrir estos detalles.

Olmo Hernán, señala que aunque se va a intentar cubrir al máximo todas las disciplinas, el Consejo Superior de Deportes ha sido claro respecto a las que se deben potenciar, haciendo hincapié en que deben ser disciplinas olímpicas y dentro de estas el Snowboard, Freestyle, Fondo, etc.

May Peus comenta que se mantuvo una reunión con el CSD en la que además de lo que ha indicado Olmo, respecto a la necesidad de financiar disciplinas olímpicas, los representantes del Consejo Superior de Deportes fueron muy estrictos en cuanto a la obligatoriedad de cumplir con el Plan de Viabilidad.



Comenta que en esta reunión también se especificó por parte del CSD que no habría más partidas destinadas a indemnizaciones por despido.

Olmo Hernán indica que existe una posibilidad real de que el Mushing se pueda autofinanciar, y que se va a trabajar en esta línea, tratando de obtener recursos propios.

## **6.- Ruegos y Preguntas.**

Quique Díaz toma la palabra para agradecer la confianza que el Presidente ha depositado en su persona.

Explica que su función como responsable del Área de Eventos, es la de coordinar Reglamentos y Calendarios, trabajando en línea con Olmo Hernán y Luís Breiffuss.

Expone las propuestas de Reglamento de Copa de España y Reglamento RFEDI Pruebas Esquí Alpino, que se les ha entregado, para que puedan ir estudiándolas. En breve recibirán la correspondiente consulta telemática para someterlo a la aprobación, si corresponde, de la Comisión Delegada.

Asimismo, solicita a las FFAA que cumplan con los plazos establecidos para la inclusión de pruebas en Calendario RFEDI.

No habiendo más temas que tratar, **May Peus** agradece a los presentes su participación, dando por finaliza la reunión a las 21:00 horas.